

Informe trabajo territorial - productos PRI 1901 y cuentas de cobro.



Hilary Andrea Gomez Guerra

♣ Responder a todos | ✓

lun 22/11, 12:38 p.m.

Carlos Andres Acosta Pinto; Daniela del Pilar Carvajal Latorre; Daniel Sebastian Parra Gonzalez; Nicolas Alexander Cadena Ayala; 🔻

Bandeja de entrada

Marcado para seguimiento. Se inicia el lunes, 29 de noviembre de 2021. Finaliza el viernes, 03 de diciembre de 2021.



InformeFinal_trabajo ter...



InformeFinal_trabajo ter...
9 MB



➤ Mostrar todos 2 archivos adjuntos (19 MB) Descargar todo

Buenas tardes,

Sobre el trabajo territorial:

De antemano me excuso por las demoras en la retroalimentación del trabajo territorial, del cual se vuelve a resaltar que fue un excelente trabajo.

Devuelvo observaciones realizadas por Regionalización a la primer parte del documento. Estas observaciones fueron realizadas sobre el PDF que entregaron inicialmente a mediados de octubre.

Devuelve mis observaciones realizadas al documento. Si bien la mayoría son observaciones de forma, les solicito revisen bien todos los comentarios resaltados en el documento, ya que algunas partes deben ser ajustadas. Cabe anotar que, las observaciones que les estoy devolviendo se hicieron sobre la ultima versión en PDF que tengo sobre el trabajo territorial.

Favor articular la revisión y realización de todos los ajustes necesarios para que puedan ser incluidos al documento por parte de Daniel de la manera más sencilla posible.

Les recuerdo que con estos ajustes ya tendríamos la versión definitiva del documento para su cargue al SPI de DNP, al Plan de Acción Institucional y su divulgación con Regionalización y demás involucrados.

Respecto a los informes de cada una de las jornadas en los territorios, se ha realizado ya la devolución de 12 informes con sus comentarios para ajustes. Los demás informes se terminarán de devolver en el transcurso de estos días.

Necesario incluir los anexos para todos los informes, esto incluye el apartado en el informe donde se numeren y nombren los anexos necesarios, entre los cuales están los actos de creación de los FRE, las herramientas de recolección de información y circulares o formatos que



Otros productos:

Como se mencionó en uno de los comités, los productos deben ser revisados y aprobados inicialmente por los apoyos por tanto, **no reviso productos** sin recibir el visto bueno de los apoyos. Solicito la revisión sea lo más apropiada posible para evitar reprocesos de manera que cuando los documentos lleguen a mi revisión, tengan las mejores observaciones posibles o no se tengan observaciones y puedan ser remitidos los documentos a la Gerencia, más teniendo en cuenta que Diego realiza las revisiones de los informes previo al cargue en SPI.

Esto aplica para todos los productos del proyecto: la caracterización y plan de acción del concurso de méritos, el cual es meta del Plan de Acción Institucional; los productos de las menores cuantías, informes de visitas a inscritos, requerimientos del reporte de informes, etc.... En general, de toda la información generada en el proyecto.

Tener en cuenta las fechas de manera que no nos saturemos de trabajo para finalizar diciembre.

Cuentas de cobro:

Solicito me alleguen las cuentas de cobro del mes de noviembre el 26 de noviembre, a más tardar el 29 de noviembre. Estas cuentas de cobro deben estar previamente revisadas por los apoyos, quienes han realizado un mayor acompañamiento en este mes.

Esto con el objeto de revisarlas el fin de semana y que se puedan realizar los ajustes a que haya lugar el 29 y 30 de noviembre para que el 01 de diciembre sea solo radicar y remitir los documentos a Diego. Más teniendo en cuenta que 10 días posteriores se deben presentar las cuentas de cobro de diciembre con los informes finales de supervisión y certificados de pago final.

Dado que yo no estoy en el fondo, solicito todos los soportes sean debidamente cargados y referenciados en la compartida y en los informes parciales de supervisión para hacer la revisión.

Respecto a la cuenta de cobro de Heydy Perez, solicito revisar bien los soportes incluyendo la validación de la información por parte de Bruce Vargas, como líder de TI para evitar inconvenientes con los informes de supervisión.

Atentamente,



Hilary Andrea Gòmez Guerra

Contratista – Quimica farmacéutica Coordinación Proyecto 1901



Cra. 92 #17B-48 Bogotá, D. C. U.A.E Fondo Nacional de Estupefacientes Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud www.minsalud.gov.co